

8-3-2021

Subjetividad e Intersubjetividad de los Diminutivos en -it en el Español Amazónico Peruano

Margarita Jara Yupanqui

University of Nevada, Las Vegas, margarita.jara@unlv.edu

Follow this and additional works at: https://digitalscholarship.unlv.edu/wlc_fac_articles



Part of the [Spanish Linguistics Commons](#)

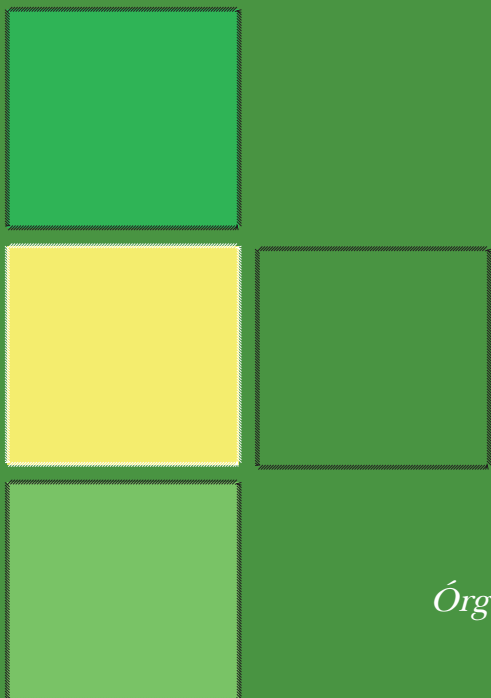
Repository Citation

Jara Yupanqui, M. (2021). Subjetividad e Intersubjetividad de los Diminutivos en -it en el Español Amazónico Peruano. *Revista Española De Lingüística*, 51(1), 23-58.

Available at: <http://dx.doi.org/http://dx.doi.org/10.31810/rse1.51.1.2>

This Article is protected by copyright and/or related rights. It has been brought to you by Digital Scholarship@UNLV with permission from the rights-holder(s). You are free to use this Article in any way that is permitted by the copyright and related rights legislation that applies to your use. For other uses you need to obtain permission from the rights-holder(s) directly, unless additional rights are indicated by a Creative Commons license in the record and/or on the work itself.

This Article has been accepted for inclusion in World Languages and Cultures Faculty Publications by an authorized administrator of Digital Scholarship@UNLV. For more information, please contact digitalscholarship@unlv.edu.



Revista Española de Lingüística

Órgano de la Sociedad Española de Lingüística

RSEL

51/1

enero-junio 2021

REVISTA ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA
(RSEL)
51/1

Edita
seL

<https://dx.doi.org/10.31810/RSEL.51.1>

REVISTA ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA (RSEL)

ISSN: 0210-1874 • eISSN: 2254-8769

Depósito Legal: M-24.769-1971

DIRECTOR DE HONOR: D. Francisco Rodríguez Adrados † (RAE, RAH)

DIRECTORA: M. Victoria Escandell-Vidal (UCM)

SECRETARIO: Luis Unceta Gómez (UAM)

CONSEJO DE REDACCIÓN: Montserrat Benítez (CSIC), M.^a Ángeles Carrasco Gutiérrez (UCLM), M.^a Ángeles Gallego (CSIC), Joaquín Garrido (UCM), Irene Gil Laforga (UCM), Ramón González Ruiz (U. Navarra), Eugenio Luján (UCM), Victoria Marrero (UNED), Emilia Ruiz Yamuza (U. Sevilla), Esperanza Torrego (UAM).

CONSEJO ASESOR: Olga Batiukova (UAM), José Luis Blas Arroyo (UJI), Nicole Delbecque (U. Lovaina), Rafael Marín Gálvez (CNRS, Lille), Hella Olbertz (U. Ámsterdam), Ana Isabel Ojea (UniOvi), Begoña Sanromán Vilas (U. Helsinki), Juan Pedro Sánchez Méndez (U. Neuchâtel), Eusebia Tarriño (USal), Jesús de la Villa (UAM).

Los trabajos enviados para su publicación han de presentarse a través de la web: <http://revista.sel.edu.es/index.php/revista/about/submissions>. Deben ser originales e inéditos y ajustarse a las normas que aparecen en la página web de la *Revista Española de Lingüística*. Todos los trabajos son sometidos al dictamen de al menos dos evaluadores designados por el Consejo de Redacción, mediante informes de carácter confidencial.

Los derechos de publicación y difusión, bajo cualquier forma, son propiedad de la *RSEL*. Todo texto publicado en la revista obliga a sus autores a no cederlo a terceros, sin autorización previa de la revista. Todos los números de la revista se pueden encontrar en abierto en la web <<http://revista.sel.edu.es/>>.

REDACCIÓN: Sociedad Española de Lingüística, Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, c/ Albasanz, 26-28, 28037 Madrid.

CORREO ELECTRÓNICO y CORRESPONDENCIA: secretarioRSEL@gmail.com

DISEÑO, COMPOSICIÓN y DISTRIBUCIÓN: Carmen Chíncoa & Carlos Curia (produccionRSEL@gmail.com)

SERVICIOS DE INFORMACIÓN: Los contenidos de la *RSEL* son recogidos sistemáticamente en *Bibliographie Linguistique/Linguistic Bibliography*, CINDOC-Base de datos Sumarios ISOC, *Dialnet*, *Dulcinea*, CIRC, *Latindex 2.0*, ERIH PLUS, DICE, CABELLS.



La Fundación Española para la Ciencia y Tecnología ha otorgado a la *RSEL* el Sello de Calidad FECYT en reconocimiento de su calidad editorial y científica. El Sello de Calidad de FECYT identifica a aquellas publicaciones científicas españolas que cumplen unos requisitos internacionalmente reconocidos. De este modo, la *RSEL* ha pasado a formar parte del reducido número de revistas consideradas excelentes (298 entre las 1700 sometidas a evaluación desde 2007).

ÍNDICE 51/1 (2021)

ARTÍCULOS

- Roles semánticos asociados al sufijo -dor en español y catalán* 7
Semantic roles associated to the suffix -dor in Spanish and Catalan

KATEŘINA LAMACZOVÁ

- Subjetividad e intersubjetividad de los diminutivos en -it
en el español amazónico peruano* 23
Subjectivity and intersubjectivity of diminutives in -it in Peruvian Amazonian Spanish

MARGARITA JARA

- La integración de préstamos léxicos y la cuestión
del contacto lingüístico árabe-romance* 59
*The integration of loanwords and the input problem:
Evidence from the Arabic-Romance language contact*

YVONNE KIEGEL-KEICHER

- El asedio lexicográfico a los derivados predictibles* 79
The lexicographical siege to predictable derived words

ELISENDA BERNAL

- En absoluto como elemento de negación* 97
En absoluto as a negative expression

JOSÉ LUIS CIFUENTES HONRUBIA

- La expresión de la causatividad mediante colocaciones:
el caso de algunos sustantivos de sentimiento en latín* 127
Expressing causativity through collocations: The case of some nouns of feeling in Latin

CRISTINA TUR

NOTAS E INFORMACIÓN

- Necrológica: Francisco R. Adrados* 149

- Necrológica: en recuerdo de don Gregorio Salvador Caja* 153

<i>Digitalización y recursos para la investigación en Lingüística</i>	157
<i>Digital resources in linguistic research</i>	
CELIA TEIRA Y NURIA POLO	
<i>La Pragmática en español, hoy</i>	177
MANUEL MARTÍ SÁNCHEZ	
RESEÑAS	209

ARTÍCULOS



SUBJETIVIDAD E INTERSUBJETIVIDAD DE LOS DIMINUTIVOS EN *-IT* EN EL ESPAÑOL AMAZÓNICO PERUANO

Margarita Jara¹
University of Nevada, Las Vegas

Resumen

El español peruano amazónico (EPA) es una variedad formada en intenso contacto con lenguas amerindias y en relativo aislamiento de centros urbanos de estandarización lingüística. La presente investigación ofrece una descripción del uso del diminutivo *-it* en EPA sobre la base de la clasificación de Reynoso 2005 y de propuestas teóricas de la gramaticalización (Traugott y König 1991), en relación a las nociones de subjetividad e intersubjetividad (Traugott y Dasher 2002; Traugott 2003, 1995). Los datos consisten en treinta entrevistas sociolingüísticas a hombres y mujeres adultos, hablantes de EPA y con distintos grados de escolarización primaria y secundaria. Se presenta una clasificación de las funciones del diminutivo *-it* en EPA y se examinan algunos de los condicionamientos lingüísticos asociados con su empleo (p. ej. categoría gramatical, estructura narrativa). El análisis revela que los diminutivos *-it* son predominantemente pragmáticos y polisémicos que van desde expresar significados objetivos (p. ej. tamaño pequeño) a significados cada vez más subjetivos (p. ej. modestia) e intersubjetivos (p. ej. cortesía).

Palabras clave: diminutivo; español amazónico; intersubjetividad; dialecto regional; Perú.

SUBJECTIVITY AND INTERSUBJECTIVITY OF DIMINUTIVES IN *-IT* IN PERUVIAN AMAZONIAN SPANISH

Abstract

Peruvian Amazonian Spanish (PAS) is a variety formed in intense contact with Amerindian languages and relative isolation from urban centers of linguistic standardization. This article offers a description of the use of the diminutive *-it* in PAS based on Reynoso's classification (2005). It also discusses the theoretical proposals of grammaticalization (Traugott and König 1991) regarding subjectivity and intersubjectivity (Traugott and Dasher 2002; Traugott 2003,

1. margarita.jara@unlv.edu; ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-5753-704X>.

1995). The data consist of thirty sociolinguistic interviews with adult men and women, PAS speakers, and diverse elementary and high school education levels. This study offers a classification of the diminutive functions *-it* in EPA and examines some of the linguistic constraints associated with its use (e.g., grammatical category, narrative structure). The analysis reveals that the diminutives *-it* are predominantly pragmatic and polysemic, ranging from expressing objective meanings (e.g., small size) to increasingly subjective (e.g., modesty) and intersubjective (e.g., politeness) meanings.

Keywords: diminutive; Amazonian Spanish; intersubjectivity; regional dialect; Peru.

RECIBIDO: 19/11/2019

APROBADO: 24/08/2020

1. INTRODUCCIÓN²

El español peruano amazónico (EPA) es un conjunto de variedades que comparten algunos rasgos lingüísticos y factores comunes, como un contexto histórico similar y la presencia de las lenguas indígenas amazónicas (Solís, 2003). En la actualidad, solo en la Amazonía Peruana se hablan 43 lenguas pertenecientes a 18 familias lingüísticas: Arawa, Arawak, Bora, Cahuapana, Harakbut, Huitoto, Jíbaro, Kandozi, Muniche, Pano, Peba-yagua, Quechua, Shimaco, Tacana, Ticuna, Tucano, Tupí-guaraní, Záparo (Minedu 2018). El EPA es de tardía formación en comparación con otros dialectos del español peruano y emergió en una situación de intenso contacto lingüístico, en la cual se desarrollaron rasgos fonológicos (Escobar 1978; García 2011, Caravedo 1995, Vigil 1993, entre otros), morfológicos, sintácticos y léxicos que lo distinguen del resto de variedades peruanas (Escobar 1978; Caravedo 1997; Marticorena 2010; Ramírez 2003; Vallejos 2014; Valenzuela y Jara 2020, Zariquiey 2006, entre otros).

La presente investigación se centra en el uso del diminutivo *-it* en el EPA, un tema poco investigado en el español peruano, y es una de los primeras sobre esta variedad. Su primer objetivo es identificar los significados de los diminutivos desde una perspectiva sincrónica, tomando como referencia la propuesta teórica de Traugott y König 1991 sobre la gramaticalización del diminutivo, y la de Traugott y Dasher 2002, y Traugott 1995, 2003 sobre la distinción entre subjetividad e intersubjetividad, y la categorización de Reynoso 2005 sobre el diminutivo. Un

2. Agradezco las valiosas sugerencias y comentarios de dos evaluadores anónimos que me permitieron mejorar el artículo. Mi gratitud va también a Anna María Escobar por sus comentarios y guía, cuando esta investigación comenzó a tomar forma. Por supuesto, cualquier error que pudiera haber es enteramente mío. Finalmente, muchas gracias a Laura Kalikian por su ayuda en la codificación.

segundo objetivo es determinar qué categorías léxicas modifica. Con este propósito, este trabajo analiza los diversos valores del diminutivo en el discurso narrativo de EPA, con especial atención a los usos pragmáticos en los que la subjetividad e intersubjetividad son parte de las interacciones comunicativas. El artículo se organiza de la siguiente manera: la Sección 2 ofrece una revisión de la bibliografía sobre el diminutivo y sobre las nociones de subjetividad e intersubjetividad; la 3 presenta las hipótesis y la 4, información metodológica sobre el tipo de estudio, los datos y los participantes; la Sección 5 proporciona la identificación y análisis de los valores semánticos de *-it*; la 6 ofrece la discusión de estos hallazgos y, finalmente, la 7 presenta las conclusiones.

Con la clasificación de las funciones del diminutivo *-it* y la identificación de condicionamientos que determinan su empleo en el EPA, este trabajo aporta conocimiento sobre una de las variedades de español peruano y, en general, una descripción lingüística a los estudios dialectológicos del español latinoamericano. También busca contribuir a la teorización sobre subjetividad e intersubjetividad del diminutivo en variedades lingüísticas que se formaron en situaciones de bilingüismo y multilingüismo, y que se mantuvieron relativamente aisladas por muchos años de otros centros urbanos de influencia.

2. CONSIDERACIONES TEÓRICAS

2.1. *Subjetividad e intersubjetividad*

Dos conceptos ampliamente discutidos en la bibliografía (Benveniste 1971; Langacker 1987, 1990; Lyons 1982; Nuyts 2001, 2014; Traugott 1995, 2003, 2014, entre otros), a los cuales se recurre para analizar los significados del diminutivo en el EPA, son el de *subjetividad e intersubjetividad*. En este trabajo se sigue la propuesta de Traugott 1995, 2003 con respecto a la distinción entre ambas nociones. Traugott señala que es necesario diferenciar entre los planos sincrónico y diacrónico. Desde una perspectiva sincrónica, la *subjetividad* se refiere al punto de vista o actitud del hablante; se puede entender como la relación entre el hablante y sus actitudes y creencias. A su vez, la *intersubjetividad* marca la atención del hablante con respecto a la imagen de su interlocutor; es decir, se refiere a la relación con el interlocutor y su imagen. Desde el punto de vista diacrónico, cuando el proceso de semantización se consolida a través del tiempo se alude a ellos como *subjetivización e intersubjetivización* respectivamente.

Uno de los puntos de partida de Traugott es la caracterización de *subjectividad* de Lyons 1982, p. 102 (citado por Traugott 2010, p. 3):

El término *subjectividad* se refiere a la manera en que las lenguas naturales, en su estructura y forma normal de operación, aportan la expresión de sí mismo del agente locutivo, y de sus actitudes y creencias.³

Así, la *subjectividad* supone la expresión del yo y la representación de la perspectiva del hablante en el discurso.

Con respecto al concepto de *intersubjetividad*, Traugott 2003, p. 128, aborda tanto el aspecto cognitivo como el aspecto social y la define como:

... la expresión explícita de la atención del hablante/escritor al «yo» del interlocutor/lector tanto en un sentido epistémico (prestando atención a sus supuestas actitudes al contenido de lo dicho), y en un sentido más social (prestando atención a su ‘imagen’ o ‘necesidades de la imagen’ asociadas con la postura y la identidad).⁴

Como veremos más adelante en la Sección 5, ambas facetas de la *intersubjetividad* se perciben en algunos de los valores del diminutivo en el EPA.

Por supuesto, un acto comunicativo involucra siempre a otra persona y, por lo tanto, *intersubjetividad*. La comunicación solo puede ser exitosa si los hablantes prestan atención a las necesidades de los oyentes (Traugott 2010, p. 3).

Traugott 2014, pp. 10–11, identifica dos funciones de la lengua que tienen mayor probabilidad de marcar la imagen *intersubjetiva* de los interlocutores. Una es generalmente relativa a la cortesía, ya que es más adecuada para codificar el aprecio y reconocimiento por el interlocutor. Otra es relativa a aquellas funciones metadiscursivas, como las que se usan para manejar los turnos de la conversación –cf. ejemplo (1) del francés– o buscar una respuesta –cf. ejemplo (2) del inglés–. Gesquière, Brems y Van de Velde 2014 llaman a la primera «*intersubjetividad actitudinal*» y a la segunda, «*intersubjetividad responsiva*». Además, propone distinguir también la «*intersubjetividad textual*» cuando ciertos significados

3. «The term *subjectivity* refers to the way in which natural languages, in their structure and their normal manner of operation, provide for the locutionary agent’s expression of himself and his own attitudes and beliefs».

4. «... *intersubjectivity* is the explicit expression of the Speaker/Writer’s attention to the ‘self’ of addressee/reader in both an epistemic sense (paying attention to their presumed attitudes to the content of what is said), an in more social sense (paying attention to their ‘face’ or ‘image needs’ associated with social stance and identity)».

requieren apoyarse en porciones del discurso para ser interpretados. Por ejemplo, en el ejemplo (3), la forma inglesa *while* (= mientras) tiene valor concesivo y significado textual, ya que comunica que el hablante plantea una posición con respecto a una parte del discurso (p. 135).

- (1) L1 ben oui je pense bien
 L2 ah il y avait des chambres inoccupées alors
 L1 ouais ouasi
 ‘L1 bien sí pienso así.
 L2 ah, había habitaciones desocupadas entonces.
 L1 sí sí’ (Degand y Fagard 2011, p. 48, en Traugott 2010)
- (2) Well, we come to that conclusion, *didn’t we?* (Traugott 2014, p. 11)
 Bueno, llegamos a esa conclusión, *¿no es cierto?*
- (3) *While* I quite like that kind of tiling, I don’t care for it enough to buy any.
 (Traugott 1982, p. 254)
Si bien me gusta bastante este tipo de embaldosado, no me interesa lo suficiente para comprarlo.

Tanto la subjetividad como la intersubjetividad son nociones centrales en el análisis de los valores del diminutivo en EPA que se presenta en este artículo. Más adelante se discute que la mayoría de ellos poseen distintos grados de énfasis en la perspectiva del sujeto y portan valor pragmático, en la medida en que muchos dependen fuertemente del contexto comunicativo. Menos comunes en los datos que se analizan son los valores intersubjetivos del diminutivo en EPA.

2.2. *Diacronía y sincronía en relación con el diminutivo*

La función del diminutivo se encuentra entre los primitivos gramaticales que existen en las lenguas del mundo. En muchas de ellas el diminutivo se asocia con un número de funciones semánticas y pragmáticas (Jurafsky 1996, pp. 534-535); las primeras involucran tamaño pequeño (*gatito*); mientras que las segundas, afecto o cariño (*abuelita*).

En su relevante artículo sobre el uso del diminutivo en diversas lenguas, Jurafsky 1996, p. 537, demuestra que su origen se encuentra semánticamente ligado al concepto de ‘niño’ y que este ha ido cambiando a través de una serie de procesos metafóricos. Esta posición va de la mano con la de Heine, Claudi y Hunnemeyer 1991, p. 55, quienes proponen que el cambio metafórico se desplaza primero de la categoría humana a la categoría no humana y luego a otras categorías más

abstractas relacionadas a referentes no físicos y cualidades, de manera que tenemos la siguiente secuencia de cambios semánticos:

Persona > objeto > proceso > espacio > tiempo > cualidad

En una línea similar, Traugott 1989 señala que los cambios semántico-pragmáticos involucrados en la gramaticalización se desarrollan primero desde situaciones extralingüísticas identificables objetivamente; luego, cambian a significados basados en la construcción del texto (por ejemplo, los conectores) y después a significados basados en la actitud del hablante o en la creencia acerca de lo que se dice. Asimismo, Traugott y König 1991 demuestran que intervienen diferentes clases de procesos de inferencia según el tipo de gramaticalización del que se trate. Proponen, además, que los significados proposicionales asociados a una forma se dan primero que las polisemias pragmáticas de dicha forma; es decir, típicamente los significados se desplazan desde lo que se dice a lo que se quiere decir. Traugott y König 1991, pp. 208-209, proponen tres tendencias semántico-pragmáticas en el proceso de cambio de los significados de concreto a abstracto:

Tendencia I: de la situación externa a la situación interna (evaluativa/perceptual/cognitiva)

Tendencia II: de la situación externa o interna a la situación textual/cohesiva

Tendencia III: de la situación externa o interna a la creencia subjetiva del hablante acerca de la situación/la actitud subjetiva del hablante acerca de la situación

En la Tendencia I, la situación «interna» se refiere a cuando una forma que se gramaticaliza progresivamente se despoja de correlatos físicos y concretos para adquirir significados más abstractos. En la Tendencia II, el cambio semántico da como resultado significados que proporcionan cohesión textual. Por último, la Tendencia III agrupa aquellas formas cuyo cambio se orienta a la expresión de la actitud del hablante sobre la situación.

Tal propuesta se ajusta a la hipótesis de la unidireccionalidad, según la cual los cambios de significado van: de lo más informativo y específico a lo más abstracto y vago (Bybee, Perkins y Pagliuca 1994; Givón 1975; Heine, Claudi y Hunnemeyer 1991; Heine y Reh 1984); del mundo espacial o físico real al dominio ideacional para crear significados más cualitativos, evaluativos y textuales (Heine, Claudi y Hunnemeyer 1991; Traugott 1982), y de la función semántica a la función pragmática.

Esta perspectiva diacrónica sobre los cambios semánticos se ve reflejada sincrónicamente en los significados que se observan actualmente. Desde un punto de vista sincrónico, Ponsonnet 2018, p. 17, señala que los diminutivos pueden

expresar emociones positivas y negativas, tales como amor y desprecio. Siguiendo a Dressler y Merlini 1994, Ponsonnet identifica tres funciones del diminutivo: significados denotativos, connotaciones emotivas y funciones interactivas.

1. significados denotativos que especifican una propiedad del referente (pequeño o edad temprana), y extensiones de estos significados (por ejemplo, especificación, aproximación, significado partitivo),
2. Connotaciones emotivas en las que la decisión de usar o no el diminutivo es influida por la coloración emocional de la situación, y
3. Funciones interactivas en las que el diminutivo se usa para atenuar el efecto del acto de habla y manejar efectos de cortesía (Ponsonnet 2018, p. 22)

Obsérvese que también en esta clasificación cada una de estas expresiones corresponde a distintos niveles de abstracción, que van de menos abstracto a más abstracto, de más objetivo a más subjetivo, y de lo semántico a lo pragmático. Esta distinción coincide a grandes rasgos con la de Traugott y König 1991.

2.3. *Los diminutivos en español*

Según la *NGRAE* 2009, p. 627, los sufijos diminutivos se incluyen dentro del grupo de los afijos apreciativos, al lado de los aumentativos y despectivos. Los sufijos apreciativos se añaden a sustantivos, adjetivos y otras clases de palabras «para expresar tamaño, atenuación, encarecimiento, cercanía, ponderación, cortesía, ironía, menosprecio y otras nociones [...] que caracterizan la valoración afectiva que se hace de las personas, los animales o las cosas». La misma denominación «apreciativo» indica que tales sufijos codifican el posicionamiento del hablante con respecto a lo que se aprecia en el acto comunicativo. Al respecto, diversos estudios sobre los diminutivos dan cuenta de los valores subjetivos que portan y el propósito pragmático que los genera, así como de los cambios que han experimentado a través del tiempo en procesos de gramaticalización o pragmaticalización (Dressler y Merlini 1994; Jurafsky 1996).

Algunos autores subrayan que en el español actual el diminutivo está condicionado pragmáticamente y culturalmente (Monge 1988, p. 138; Paredes 2015, p. 148; Reynoso 2005, p. 85; Travis 2004, p. 250). Otros señalan que despliega diversas funciones que representan un continuum de subjetivización (Paredes García 2015, p. 148; Regúnaga 2005, p. 260; Reynoso Noverón 2005, p. 85; Traugott y König 1991, pp. 208-209). También, se sostiene que es una marca empleada por el hablante para expresar afecto (Alonso 1996), así como su relación con otros interlocutores

y con las entidades disminuidas (Montes, 1972, p. 86; Alonso y Henríquez Ureña 1974, p. 163; Martín Zorraquino 2012, p. 558; Paredes 2015, p. 119; Reynoso 2005, p. 85; Traugott y König 1991, pp. 208-209).

El uso del diminutivo *-it* se encuentra muy extendido en el español peninsular (Albelda y Álvarez 2010; Callebaut 2011; Paredes 2015; Manjón-Cabeza Cruz 2016) y americano. Diversos estudios sobre el habla de México (Ranson 1954; Lope Blanch 1983; Reynoso, 2005), Colombia (Fontanella 1962; Travis 2004), Venezuela (Albelda y Álvarez 2010; Callebaut 2011), Perú (Carranza 1993; Escobar 1978; Escobar 2000), entre otros países, dan cuenta de la productividad de este alomorfo en esas variedades.

También se han discutido los matices de significación que el diminutivo *-it* manifiesta en los distintos dialectos. Entre ellos se distinguen los de reducción de tamaño (Argentina: Fontanella 1962, p. 562; México: Gaarder 1966, p. 585; Reynoso 2005, p. 81), afecto (Argentina: Regúnaga 2005, p. 257; Costa Rica: Aguilar 2015: pp. 194-195; México: Gaarder 1966, p. 585; Reynoso Noverón 2005, p. 81), aprecio (México: Gaarder 1966, p. 585), superioridad (México: Gaarder 1966, p. 585), ironía (Argentina: Regúnaga 2005, p. 257; España: Mariottini 2006, p. 118; México: Reynoso Noverón 2005, p. 81; Perú: Ginocchio 2011, p. 69), depreciación (Argentina: Regúnaga 2005, p. 258; Costa Rica: Aguilar 2015, p. 195; México: Reynoso 2005, p. 81), familiaridad (México: Gaarder 1966, p. 585), cortesía y respeto (Argentina: Fontanella 1962, p. 562; España: Mariottini 2006, p. 121; México: Gaarder 1966, p. 586; Reynoso 2005, p. 81), humildad (México: Gaarder 1966, p. 586), modestia (México: Gaarder 1966, p. 586), mitigación (México: Gaarder 1966, p. 586; Costa Rica: Aguilar 2015: p. 198; México: Reynoso 2005, p. 81; España: Mariottini 2006, p. 118), intensificación y ponderación (Argentina: Fontanella 1962, pp. 566-567; Venezuela, España, Albelda y Álvarez 2018, p. 96; México: Reynoso 2005, p. 81), etc.

Uno de estos trabajos es el de Reynoso 2005 sobre el diminutivo en el español de México. Esta investigadora se basa en la perspectiva de la subjetivización, como parte del proceso de gramaticalización que ha experimentado este morfema. Asimismo, señala que el diminutivo es un recurso pragmático y propone que los usos del diminutivo corresponden a un *continuum* que va de lo concreto a lo abstracto, de lo distante a lo próximo y de lo externo a lo interno. Reynoso clasifica estos usos en tres tipos de funciones pragmáticas que expresan «valoración cuantificadora» (*referencial, descentralizadora, centralizadora*), «valoración cualificadora» (*negativa y positiva*) y «valoración relacional» (*irónica, amortiguadora, respetuosa*). Tales funciones no necesariamente tienen límites mutuamente

excluyentes sino que muchas veces se superponen, de manera que la lectura de una forma de diminutivo puede expresar a la vez valoración cuantificadora y cualificadora. La presente investigación se apoya en esta categorización.

El estudio de Paredes 2015 sobre los diminutivos *-ito*, *-illo*, *-ete*, *-ico*, *-uelo*, *-in(o)*, *-ejo*, *-uco* en el habla de Madrid se basa también en la propuesta de Reynoso 2005. Paredes encuentra que la función más frecuente entre los diminutivos es la lexicadora. En cuanto a la clase gramatical, el sustantivo sigue siendo la categoría gramatical sobre la que más se aplica el diminutivo y los valores más objetivos (lexicalización, cuantificación, centralización y descentralización). Es menos frecuente con otras categorías gramaticales y suelen portar también valoraciones subjetivas, sobre todo el adjetivo y el adverbio. Asimismo, el diminutivo se correlaciona con factores como el sexo, la edad y la clase social. Las mujeres usan más diminutivos; la generación joven emplea menos diminutivos que la generación mayor; y cuanto más alta la clase social, más tendencia a emplear diminutivos con funciones subjetivas para expresar la perspectiva personal.

2.4. *Diminutivos y contacto lingüístico en el español peruano*

Como se menciona en el apartado anterior, las formas de diminutivo se encuentran muy difundidas en el español peruano (Benvenuto 1936; Escobar 1978; Escobar 1980; Calvo 2008). Los ejemplos a continuación sirven de ilustración:

- (4) Me dice: «Llévate *platita* aunque sea» (Español limeño, Jara 2013, p. 99)
- (5) Una *sopita* de charqui que es muy rica y le encanta a mis hijos y las preparo bien. Quisás [*sic*] hay *cositas* que me ha [*sic*] ido bien. (Español andino, Calvo 2008, p. 195)
- (6) Tú vas a seguirme los pasos. Oy sí, le h(a) empezado a enseñar allí, haciéndole cargar el *tamborcito* bien *adornadito* de plumas de *animalitos*. Le ha empezado a enseñar ya. (Español amazónico, Jara y Valenzuela 2013, p. 54)

Con respecto al español en contacto, también se reporta la productividad del alomorfo *-it* en el español andino hablado por hablantes bilingües (Escobar 1978; Escobar 2000, 2001; Carranza 1993, entre otros). Carranza menciona que este alomorfo puede expresar afecto, cortesía y humildad (1993, p. 323). Asimismo, Escobar 2000 señala que el uso redundante del diminutivo tiene como función la armonía semántica. Algunas veces este se relaciona con el tamaño (7), pero otras expresan afecto (8), modestia (9) o intensificación (10):

- (7) hay tantas *criaturas* que son *traviesitas* (p. 95)

- (8) depende don *Pablito*
- (9) como tengo mi *tiendecita*
- (10) un carnero *enterito* entra

Escobar 2001 sugiere que en el caso de las variedades en contacto con el quechua, es necesario considerar que el uso redundante del diminutivo para expresar afecto y modestia se relaciona con la cortesía, que es una dimensión central en la interacción comunicativa en esta lengua. El quechua posee distintos recursos lingüísticos para expresar cortesía, a través de sufijos obligatorios y repetitivos. Además, esta característica central en quechua se encuentra también en el aimara.

En un trabajo posterior, Escobar 2001, p. 141-142, identifica en el español bilingüe andino dos funciones pragmáticas del diminutivo: «cortesía» y «modestia», que son importantes en la cultura andina y el discurso quechua. Con respecto a la primera, la autora señala que puede expresar «cortesía solidaria». Usualmente esta se presenta en contextos familiares y afectivos, pero en esta variedad ocurre también en registros no familiares y no afectivos. Por otra parte, la «cortesía deferencial» ocurre en contextos no familiares, cuando se considera que los hablantes poseen igual estatus de poder, y en contextos en los que no hay mucho en común, cuando no hay solidaridad entre ellos. Por último, en esta variedad la función de «modestia» se encuentra asociada a posesiones.

Si bien los datos analizados en este trabajo no son de bilingües sino de monolingües del EPA, es pertinente recordar que en la región amazónica el español estuvo en intenso contacto lingüístico con otras lenguas de la región. Es posible que estas lenguas indígenas que tuvieron mayor expansión en la época colonial hayan tenido un papel importante sobre todo al inicio de la formación del EPA en las zonas ribereñas mestizas. La lengua Kukama-Kukamiria fue una de las lenguas mayores habladas a lo largo del río Amazonas que influyeron en el español en el periodo colonial. En esta lengua el diminutivo *kira* (tamaño pequeño) es muy productivo y se emplea para indicar dimensión pequeña (corto o estrecho), afecto, cercanía social o genética (Vallejos 2016, p. 131). Asimismo, el quechua tuvo un rol central en la formación de EPA. Esto se puede ver claramente en su léxico (Ramírez 2003; Marticorena 2010; Zariquiey 2006) y morfología (Marticorena 2010; Ramírez 2003; Valenzuela y Jara 2020). Sin embargo, es difícil rastrear el impacto de las lenguas amerindias en EPA en los componentes semántico, sintáctico y pragmático.

3. HIPÓTESIS

Hipótesis 1: El diminutivo *-it* en EPA despliega usos predominantemente pragmáticos que reflejan sincrónicamente los cambios metafóricos propuestos por Traugott y König 1991, y Traugot 1995, 2003, 2010:

- a. de significados referidos a la situación interna/externa a significados cada vez más situados en la creencia o actitud del sujeto con respecto a la situación (Traugott y König 1991, pp. 208-209)
- b. de significados objetivos a significados subjetivos, y de significados subjetivos a intersubjetivos (Traugott 1995, 2003, 2010)

Hipótesis 2: La valoración cuantificadora del diminutivo *-it* muestra que esta se mueve entre dos polos que van desde la valoración débil (marginalidad/debilitamiento) a la valoración fuerte (centralidad/intensificación) (Reynoso 2005)

Hipótesis 3: La distribución del diminutivo *-it* en las bases léxicas refleja la secuencia de las hipótesis de los universales: N > Adj > Adv > Pro

3. METODOLOGÍA

Los datos de este estudio son parte del Corpus de Iquitos recogido en el año 2014 (CI2014). Este consiste de 30 entrevistas sociolingüísticas (88.778 palabras) a hablantes monolingües de español amazónico peruano con diferentes grados de educación primaria y secundaria. Las edades de los hablantes corresponden a dos grupos que se han denominado generación joven y generación mayor. Para este estudio se han identificado 668 ocurrencias del diminutivo *-it* en narrativas de experiencias personales (NEP) y de estas se han tomado 35 instancias para ejemplificar las distintas clases de significados observados en las narraciones de experiencias personales de estos participantes.

La codificación de las instancias de *-it* fue realizada por hablantes de dos dialectos de español latinoamericano distintos del EPA, hasta llegar a un consenso en cuanto a la interpretación de los valores semánticos. Los criterios considerados en la selección de las unidades fueron los siguientes:

- a. Se incluyen solo los casos de diminutivo en los que la forma sin diminutivo existe: *hijita, primita, amiguito, etc.*
- b. Se excluyen repeticiones: *chiquititita*
- c. Se excluyen las formas lexicalizadas: *bonito, señorita, etc.*
- d. Se incluyen antropónimos: *Anyelita*

Luego, se ha llevado a cabo la lectura detenida de cada una de las instancias de diminutivo obtenidas. Si bien la estructura narrativa no es el foco de este trabajo se comenta la distinción de Labov y Waletzky 1997 en el análisis, especialmente si el significado del diminutivo se relaciona con la estructura narrativa en la que aparece. Labov y Waletzky clasifican las estructuras narrativas en compendio, orientación, acción complicante, resolución, evaluación y coda. El *compendio* resume la historia en una o dos cláusulas que usualmente van al inicio de la narrativas de experiencias personales (NEP). La *orientación* da cuenta del tiempo, el lugar, los participantes y la situación, y ocurre usualmente al inicio de la NEP, pero también puede presentarse dentro de esta. La *acción complicante* recapitula la secuencia de eventos pasados y conduce a los interlocutores/oyentes a los momentos de máximo suspenso, creando tensión en el momento de la narración. La *evaluación* pone en relieve la razón de ser de la historia. Si en la sección narrativa, el narrador detiene su historia para dirigirse al oyente y establecer el motivo de su narración se trata de una evaluación *externa*. En cambio, si el narrador reproduce el sentimiento experimentado, como si ocurriera realmente se trata de una evaluación interna. La *resolución* expresa el desenlace de la historia, explica lo que finalmente pasó. Por último, la *coda* expresa el fin de la historia y marca una transición del pasado al presente de la narración.

Asimismo, es necesario tener en cuenta que la ocurrencia de los diminutivos en los datos analizados se ve restringida por el tipo de discurso narrativo que se analiza. Sin embargo, su gran frecuencia permite obtener suficientes casos para develar los patrones de uso de los distintos valores observados. Sobre la base de la discusión presentada en el marco teórico se ha tomado como punto de partida la clasificación de Traugott y König 1991 y algunos aspectos de clasificación de los usos subjetivos propuestos por Reynoso 2005. De esta manera, se han clasificado las distintas valoraciones que expresa el diminutivo en la variedad de español amazónico analizada en este trabajo.

5. ANÁLISIS

Este trabajo se adscribe a las tendencias semántico-pragmáticas propuestas por Traugott y König 1991 sobre el cambio semántico. De igual forma, se apoya en la distinción entre subjetividad e intersubjetividad de Traugot 1995, 2003, 2014. Finalmente, se integra la clasificación del diminutivo *-it* en español de Reynoso 2005, conservando sus categorías centrales (cf. Sección 2.3) cuantificadora,

cualificadora y relacional, aunque con algunas modificaciones. En la categoría «valoración cuantificadora» que reúne las valoraciones «referencial» (tamaño pequeño), «descentralizadora» y «centralizadora», se modifican estas dos últimas bajo los términos «debilitamiento» e «intensificación» respectivamente. También se integran la «valoración cualificadora» y la «valoración relacional», pero la segunda se desglosa en dos para poder integrar los conceptos de *subjetividad* e *intersubjetividad*.

Así, en los datos de Iquitos se han identificado las categorías «valoración cuantificadora», «valoración cualificadora», «valoración relacional subjetiva» y «valoración relacional intersubjetiva». La categoría «valoración cuantificadora» se refiere a la característica cuantificadora del diminutivo. En esta se agrupan las formas con valor propiamente referencial (tamaño), y otras que implican un paso a la subjetividad, pero se centran en debilitar o intensificar el significado de la base. Se refieren a significados fundados en situaciones extralingüísticas más o menos identificables como objetivas. Bajo la etiqueta de «valoración cualificadora» se agrupan usos del diminutivo más subjetivos que subrayan la distancia entre el sujeto y la entidad disminuida, estableciendo un alejamiento o acercamiento hacia ella, en términos de aprecio, menosprecio o irrelevancia. Es necesario precisar que estas categorías son útiles para delimitar los cambios en los valores del diminutivo. Tales valores se desarrollaron diacrónicamente y en estos datos solo se pueden observar sincrónicamente, en la forma de polisemias. Estos valores del diminutivo poseen distintas intensidades de carácter pragmático y se usa la etiqueta «valoración cualificadora» para marcar el paso de lo externo a lo interno, de significados que basados en situaciones externas se refieren ahora a situaciones internas, de carácter evaluativo, perceptual o cognitivo. En esta gradualidad, sigue la categoría «valoración relacional subjetiva», que marca un involucramiento mucho mayor del sujeto con respecto a la identidad disminuida y depende más del contexto comunicativo y el marco cultural y social. Puede señalar la moderación del hablante y la ausencia de presunción frente a su interlocutor, como una manera de mostrar una imagen positiva. También puede expresar la compasión o el respeto del interlocutor por la entidad disminuida. Asimismo, la categoría «valoración relacional intersubjetiva» se enfoca en la relación con el interlocutor y su imagen, y sirve para expresar cortesía y sarcasmo. Por último, se ha agregado la categoría «ambiguo» cuando el valor del diminutivo es difícil de deslindar entre una categoría u otra.

En la discusión de los ejemplos se marcan entre comillas los significados que corresponden a cada categoría identificada. Además, en los ejemplos citados se

resaltan en letras cursivas los diminutivos que codifican este significado y también las secciones del contexto que hacen evidente el valor referencial o pragmático del diminutivo en cada caso.

5.1. Valoración cuantificadora

Tamaño

El primer tipo de valor que se observa en los datos estudiados es el cuantificador. Este valor referencial indica «tamaño», como se observa en los ejemplos siguientes. En (11), una participante se refiere al tamaño pequeño de las canoas que usan los pobladores para cruzar el río Amazonas (*canoítas*). Cuando una de estas canoas es tripulada por muchos pasajeros, la participante se atemoriza porque esta podría voltearse y causar un accidente fatal. De manera semejante, en el ejemplo (12) otra participante se refiere al tamaño de la bodega de golosinas que poseía su madre (*bodeguita*) y enfatiza la pequeñez del espacio a través de la reduplicación del diminutivo en el adjetivo *chiquitita*.

- (11) Solamente, me acuerdo cuando nos íbamos con mis tías ¿no? Así al otro lado del Amazonas, ahí por la playa, playa decimos nosotros así, y solamente en las canoítas. Bien chiquititas son las canoítas. Bastantes personas nos vamos allá y yo tenía para voltearme, después la canoa se voltea y me ahogo, como no sé nadar, y eso era mi, mi miedo nomás. Ajá. (Iquitos, e16MMI19a)
- (12) Mi mamá tenía su bodeguita, chiquitita su bodeguita, este...de golosinas era. Cuando han abierto la puert...pero mi mamá es, es...un ratito escucha ella. Ella escucha un ratito. Cuando entran, entran así a querer, mi mamá escucha y sale pué, ¿no? Prende la luz. (Iquitos, e7MJ18)

En ambos casos se trata de cuantificación, en tanto los diminutivos debilitan el significado de la base para expresar que las dimensiones pequeñas de las entidades. Al final de este apartado, se presentan las frecuencias y porcentajes de cada una de las funciones (Cf. Tabla 1).

Debilitamiento-intensificación

Un segundo grupo dentro de esta categoría agrupa aquellos diminutivos que en términos de Reynoso 2005 corresponden a las valoraciones cuantificadoras descentralizadoras (*díitas*, *conciertito*) y centralizadoras (*cerquita*, *poquito*). Se

incluyen aquí el tipo de diminutivos que expresa «debilitamiento» o «intensificación» del significado de la base.

Esto es posible a través de la metáfora, por la cual un dominio conceptual se reestructura en términos de otro. Lo que en el mundo real es considerado pequeño en cuanto a su dimensión se reinterpreta de manera más abstracta como disminución (Mendoza 2005, p.166). Se ha identificado este tipo de diminutivos adheridos a bases nominales, adjetivales, adverbiales y pronominales, aumentando o intensificando las características inherentes de estas.

El ejemplo (13) muestra un caso de diminutivo con base nominal. El narrador explica que, luego de haber tenido un accidente jugando fútbol y estar enyesado por largo tiempo, su pierna adelgazó a tal punto que se la veía muy delgada. Por esto, decir que su pierna estaba *huesito* significa que esta había perdido masa muscular y lucía extremadamente delgada ya que se perfilaba el hueso. Otro ejemplo de este tipo se muestra en (14). Aquí el diminutivo *cosquillita* es usado por la participante para referirse al cosquilleo que producen los leves temblores o palpitaciones que ocurren en el ojo. En ambos casos se cuantifica, el significado de la base, en el caso de «huesito» equivale a *muy delgado* y en el de *cosquillita*, a *un poco de cosquilleo*.

- (13) Cuando he sufrido...jugando así el fútbol he sufrido una lesión en la rodilla y tengo una operado. Ahí he indagado al traumatólogo, al doctor, diciéndole de que si voy a poder caminar, voy a poder seguir caminando, voy a poder seguir jugando mi prop... –Sí– me dice. Yo temía, temía que voy a quedarme inválido, inválido. Pero el doctor me decía pue –no, no–. Cuando yo ya estaba enyesado, creo que como tres meses, el yeso te lo deja así pues *huesito* a la tibia y peroné de la pierna. (Iquitos, HMI14 NN)
- (14) P: ¿Un día salado? ¿De esos que te palpitan tu ojo? (risas) Que te hacen *cosquillita*. Ay, no. No casi. A veces cuando me levanto de malas, sí estoy toodo (*sic*) el día hasta la noche, estoy molesta. Me molesto por cualquier cosa.

Esta clase de valor cuantificador ocurre también con bases adjetivales para señalar totalidad. En (15) el adjetivo *preñadita* describe a una cerda que estaba a punto de parir. El adjetivo *preñadita* enfatiza el estado avanzado de preñez del animal (= *muy preñada*) y resalta la plenitud del vientre. Este uso resalta la inminencia del parto que se menciona en la frase contigua. Del mismo modo, en (16) el adjetivo *quietecitos* alude a la cualidad de estar completamente inmóviles para no ser percibidos por un fantasma. Obsérvese también como el adverbio *bien* (= *muy*) refuerza este significado. Según lo que cuenta el narrador, él y un amigo

entraron a una casa abandonada y empezaron a escuchar pasos y que las puertas se abrían y se cerraban, por lo que infieren que se trataba de un fantasma. Sentían tanto miedo en ese momento que se quedaron totalmente inmóviles mientras se escondían. El diminutivo opera sobre la base adjetival para indicar la intensificación o totalidad de la cualidad expresada por el adjetivo.

- (15) Y él tenía un chanco que criaba. *Preñadita* estaba. Ese día empieza a tener los chanchitos y me acuerdo de los chanchitos que empieza, pero el chanco cómo gritaba. (Iquitos, e14MMI16)
- (16) Yo había agarrado un palo ya. De repente es otra cosa. Como están armando había palos así con...regado todo. Nos quedamos *bien quietecitos* ahí, qué es lo que va a hacer porque ese no es una persona, no es humano. Y de verdá, toditas las puertas se escuchaba que abría, pero no venía a abrir la puerta donde estábamos nosotros. De allí se ca...se calló. Nosotros estamos como una hora ahí ya, sentados de miedo ya. (Iquitos, e20HJST25)

La intensificación también aparece con adverbios. En (17) el diminutivo *cerquita* expresa acortamiento de la distancia, equivalente a la frase adverbial *muy cerca*. Obsérvese también que el diminutivo ocurre dentro de una instancia de estructura narrativa externa. La narradora detiene su narración para comunicar a la entrevistadora su punto de vista y lo que pensó en ese momento. Le explica que creía que el pueblo del que habla quedaba relativamente cerca, pero se dio cuenta de que este se ubicaba más lejos. Se resalta, pues, el punto de vista subjetivo del hablante.

- (17) Nos espera su hermano Luchito. Era un niño así de catorc...pero era chiquito como no crece, no crecen ellos, era chiquito nomás –prima –me dice –por acá vamos a ir-. *Yo pensaba* que era *cerquita*. Como ya hemos llegado al pueblo de Vainilla por ahí nomás. Yo con mi mochila. He comprado un juane. Hemos comprado juane. Y ahí en el camino nos íbamos comiendo. Y el Luchito, mi primo, me dice –vamos por acá, prima-. Nosotros le seguíamos a ellos. (Iquitos, e14MMI16)

En realidad, es esperable que los diminutivos aparezcan en estructuras narrativas evaluativas ya que estos sirven para evaluar una entidad referencial o expresar un juicio sobre esta. Al respecto, Dressler y Merlini señalan que

...los diminutivos expresan una evaluación o juicio «como valor» (no «como hecho»), según las intenciones, perspectiva y estándares de evaluación del evaluador. Una evaluación puede caracterizarse como aprecio, es decir como una operación mental que evalúa el valor de un objeto o evento. Un valor, en

cambio (cf. Ripfel 1987, p. 162), es la característica de un objeto o evento de ser más o menos estimado o deseado, y corresponde a la importancia asignada por el hablante (o intérprete) al objeto o evento, o corresponde al interés del hablante en él o su deseo por él. Las evaluaciones son inherentemente subjetivas, porque expresan la actitud del hablante hacia el objeto o evento. (Mi traducción)⁵

Esta posibilidad comunicativa del diminutivo hace posible el reanálisis del significado cuantificador en diversos valores semánticos como se muestra en los ejemplos que siguen.

Cabe señalar que esta clase de diminutivos puede reforzar su significado aún más con el uso de adverbios (*bien, muy*). En (18) el diminutivo intensifica la expresión de temporalidad y la refuerza con el adverbio *bien*. El término *tempranito* equivale a decir *muy temprano*. El narrador quiere enfatizar el temprano momento del día en que ocurre el evento que va a narrar. Similarmente en (19), obsérvese cómo el hablante usa *despacito* primero para indicar *muy despacio* y, seguidamente, refuerza este uso del diminutivo con el adverbio *bien* para intensificar la lentitud en la forma de manejar del padre.

- (18) P: ¿De la víbora? Una vez cuando estábamos en invierno, allí es peligroso porque allí vienen las anacondas. Allí vienen las víboras. Entonces, cuando estábamos nosotros en la mañana *bien tempranito* levantándonos para irnos (...), este mi esposo, él estaba bajándose de la escalera para que...entonces él vio en la escalera una víbora así de grande así de grueso... (Iquitos, e9HMI9)
- (19) En ese tiempo no había semáforo y mi papá estaba bien tomado y nohotros (nosotros)...mi papá manejaba el motocarro pero mi papá maneja *despacito, bien despacito* maneja mi papá. Venimos con mi mamá. (Iquitos)

También, en los datos analizados el diminutivo aparece más frecuentemente con el adverbio *ahora*. *Ahorita* puede indicar una serie de matices temporales que van de un pasado inmediato hasta un futuro próximo, pero siempre intensificando o

5. «...diminutives express an evaluation or judgement «as to value» (not «as to fact»), according to the evaluator's intentions, perspective and standards of evaluation. An evaluation can also be characterized as an appreciation, that is, as a mental operation which assesses the value of an object or event. A value, in its turn (cf. Ripfel 1987, p. 162), is the characteristic of an object or event to be more or less esteemed or desired, and corresponds to the importance assigned to an object or event by the speaker (or interpreter), or it corresponds to the speaker's interest in it or desire for it. Evaluations are inherently subjective, because they express the speaker's attitude towards an object or event».

enfaticando la proximidad del pasado con el presente, el futuro cercano o simplemente la coincidencia con el momento de la enunciación. En este análisis se utiliza la etiqueta «actualidad» para aludir a las referencias temporales que cubren *en este momento* (20a) *hoy* (20b), *ayer y hoy* (y quizás antes) (20c y 120d) y, en general, pasado con relevancia en el presente (20e). Esta relevancia puede ser cronológica o psicológica. En el ejemplo (20e), por ejemplo, la casa fue construida hace un tiempo, pero la relevancia psicológica de su construcción es marcada por el adverbio.

(20) *Ahorita*: Actualidad

- a. la verdad no sé. *Ahorita* (=en este momento) no me viene a la memoria. Hay tantas cosas que...*Ahorita en este momento* [E: a ver] (superposición de voces) es lo que estoy sintiendo, bien, bien fuerte y bien grave. (Iquitos, e27HMST32)
- b. Entonces, ella me responde –porque se levantó a las tres de la mañana y no dormía y a las cinco de la mañana recién se durmió. [E: oh] Y *ahorita* (=hoy), no, no v(o)y a irme dijo. (Iquitos, e7MJ7)
- c. *Ayer* actividades que...cultivé toda mi huerta, *he barrido* todo esto. También *he venido* a verle a mi papá que *está* grave *ahorita* (=actualmente) mi papá (Iquitos, (Iquitos, e24MJST29)
- d. E: Las actividades, las cosas que hizo *ayer*
- e. P: ¿*Ayer*? Ah, ya. *Ahorita* (=actualmente) me estoy dedicando en siembra. Siembro semilla palo de yuca, por acá al otro lado. Ahí tengo mi camucamal. Una hectárea ahí. (Iquitos, e26HMST31)
- f. Y ese lugar donde que *he levantado* mi casa *ahorita* (=hace poco), ahí *sigo vi- viendo ahorita* (=actualmente, hasta ahora). (Iquitos, e18MMI23)

También, *ahorita* puede referirse a un «futuro inmediato» como en (21a) y (21b), en donde equivale a la frase *inmediatamente*.

(21) *Ahorita*: Futuro inmediato

- a. Entonces, y un martes pues mi padrastro viene y me dice –Vete a traer agua– y yo le digo –ya, papi, *ahorita* (=inmediatamente) voy–. (Iquitos, e4HJI5)
- b. Y yo al comandante le digo –comandante– le digo –yo no tengo ni un sol y para poder regresar *ahorita* (=inmediatamente) a mi casa–. –Ya, Juan– me dice– *ahorita* (=inmediatamente) vamos a llamar para que te lo bloqueen tu celular–me dice. (Iquitos, e9HMI10)

Por último, este valor intensificador ocurre también con formas pronominales indefinidas, precisamente porque su carácter cuantificador acepta la posibilidad de intensificar la cantidad. Son dos las formas usadas en nuestros datos: *poquito* y *todito(a)*. Hay que mencionar que en las entrevistas el primero aparece en la colocación *un poquito más de* pero no en *un poquito menos de*. Esto no quiere decir que esta combinación no sea posible en esta variedad. Si ocurriera, igualmente podríamos distinguir entre intensificación aditiva y sustractiva. En los ejemplos a continuación, se expresa una cantidad reducida del sustantivo que complementa la frase preposicional. En (22) un participante se refiere a la edad y expresa que su amiga era ligeramente mayor que él y en (23) otro participante alude a la yuca cultivada y específicamente al aumento de la cosecha.

(22) Eh, recuerdo que tenía una compañera ya, *un poquito más de* edad. (Iquitos, e22MJST27)

(23) ...y también si hay *un poquito más de* producción puedo hacer fariña también ¿di? (Iquitos, e26HMST27)

En el polo contrario tenemos *todito(a)* que comunica totalidad de un espacio en (24) y cantidad en (25). En el primero el rostro de la persona (espacio corporal) queda totalmente quemado y en el segundo los ladrones roban la totalidad de los bienes de narrador.

(24) Mi hermano va a meterse justo ahí cuando voy a soplar y la quemo *todita* la cara. Oi, no sabes, nos ha resonrado la mamá a los dos. (Iquitos, e12HMI13)

(25) cuando yo vivía solo en la casa de mi mamá, sí me dejaron bien, como he dormido así con mi esposa con ropa de dormir, así me han dejado. *Todito* me han robado. *Todo, todo*. (Iquitos, e11HMI12)

5.2. Valoración cualificadora

Bajo este rubro se clasifican todas aquellas formas que en la interacción comunicativa son usadas para comunicar valores positivos, como «familiaridad, intimidad o afecto», o negativos, como «menosprecio» y «mitigación». Reflejan un grado de abstracción mayor con respecto a la categoría «valoración cuantificadora», se apoyan más en el contexto y marcan específicamente la distancia entre el sujeto y el objeto, ya sea reduciéndola o aumentándola. Tengamos en cuenta que la manifestación de la subjetividad se hace clara a partir de esta categoría de carácter pragmático y gradualmente se intensifica.

En las instancias del extracto (26), los diminutivos en *hijito/a* comunican afecto cuando la narradora menciona a sus hijos. De manera similar, el nombre propio de su hija es modificado por el diminutivo con el fin de expresar cariño hacia ella (26c). Por último, la forma de tratamiento entre esposos (26d) también expresa intimidad y afecto. Así, en (26d) la narradora cuenta un momento en que trataba de convencer a su esposo de tomar un taxi para regresar a casa y al hacerlo reproduce la forma de tratamiento que usa para dirigirse a él. Al llamarlo *viejito* (26d), expresa tanto intimidad como afecto.

- (26) En taxi andábamos ¿di? No había en motocar. Y yo le digo –vamos en un taxi, para irnos yo, (a) mi *hijito* y tú pue–. (b) Mi *hijita* ya había. Mi Cintia y mi (c) *Lorenita* había. Y yo le digo –vamos ya mejor, (d) *viejito*– En es de ahí... Y vamos a ver el equipo. –No –me dice– no. –Vete tú si quieres– (Iquitos, e17MMI20).

Por otra parte, el diminutivo es empleado también como una forma de mitigación para suavizar el significado negativo del enunciado, como en el ejemplo (27) en el que la narradora expresa su opinión acerca de los pobladores andinos. Menciona que su forma de hablar le parece cómica y también su apariencia física. Cuando se refiere a los rostros de los pobladores serranos, ella no dice *sus caras* sino *sus carita(s)* [*sic*], usando el diminutivo como una forma de moderar el impacto negativo del enunciado cuando expresa que le causa gracia o risa el fenotipo andino.

- (27) P: A ver de la sierra con lo que oigo me parece chistoso, *sus carita* [*sic*], bueno nunca he conversado pero a lo que oigo cuando a veces llegan acá a Iquitos. La manera de que no se bañan. (Iquitos, e8MJI9)

Complementariamente a los valores positivos del diminutivo, también se encuentra calificación negativa que se ha etiquetado como «menosprecio» y «mitigación». La instancia (28) es un ejemplo de «menosprecio». El narrador cuenta que su padre siempre lo golpeaba cuando era niño, incluso hasta hacerlo sangrar. En su relato reproduce las palabras de desprecio o menosprecio que su padre usó para anticipar que en el futuro su hijo sería una mala persona *un desgraciadito*. Nótese cómo, además, el uso del indefinido *un* recalca este valor negativo del diminutivo.

- (28) –Cuando el papá ordena una cosa, usted debe comer– –No, no voy a comé, papá. No quie... Y había un cuero de venado que le habían tend, le habían hecho así... Era ferte pes, señora. Me dice –Dame la mano y ponte de rodillas–. –Vas a comé?–. –No. El golpe venía ferte. –Vas a comé? Yo no quería. Yo decía que no, no. Vino mis ocho hermanos. –Papá, suelta ya porque ya lo estás bañando de sangre.– Ta

que me daba pe. Pe(r)o yo decía al último que no, que no, pues. Mi papá vio la sangre, todo, me dijo: –Hijo– me dice –alguna vez, así ah (a la entrevistadora), vas a ser un *desgraciadito*– No miento, porque yo tengo todo... –vas a ser un *desgraciadito*, vas a ser un *desgraciadito*–. Como quien decir que para mí no va a ver nada que me pare. O sea, si voy a cruzar mal (inaudible), listo. Y me ha bañado en sangre pué. Me agarró y me dijo que no debo ser así. (Iquitos, e11HMI12)

De manera semejante, en (29) otra entrevistada usa *cositas* y *palabritas* para referirse a características lingüísticas de la variedad andina que, aunque considera mínimas, son diferentes a las que ella emplea. Como la narradora afirma que el habla de las personas de la sierra es a veces ininteligible y no quiere que esto demuestre una posible actitud negativa hacia ellos, entonces recurre al diminutivo para mitigar ante la investigadora su observación sobre los rasgos lingüísticos a los que generaliza denominándolos *cositas*.

- (29) No. Sí pero en algunas *cositas*, palabritas, ahí recién, pero así de hablar cualquier *cosita* no casi, no casi se lo entiende, se lo diferencia. (Iquitos, e21MJST26).

5.3. Valoración relacional

Subjetiva

En un nivel más abstracto, el diminutivo puede reforzar la perspectiva personal del hablante con respecto a los objetos o personas de las que habla. Se emplea para expresar «modestia», «compasión» «irrelevancia» y «respeto». Estos tres valores enfatizan la simpatía o empatía del narrador con respecto a lo narrado. Son significados más abstractos que codifican la necesidad del hablante de marcar su actitud con respecto a lo que narra. Estos usos parecen indicar que el hablante se involucra más con la entidad a la que disminuye y se lo demuestra al interlocutor.

En las entrevistas de Iquitos el diminutivo se usa para minimizar un nombre e indicar modestia (30): ya sea humildad, nivel económico bajo o algo de poca categoría. En el siguiente ejemplo, una narradora relata que a su suegra, cuyas ganancias económicas como costurera son magras, le robaron el poco dinero que había ahorrado *su platita* cuando fue a comprar cosas básicas para el hogar: *sus compritas*. El diminutivo no minimiza el tamaño del referente; más bien, opera en el nivel del acto de habla y expresa la empatía de la narradora por otra persona (su suegra).

- (30) ...cuando ella ha venido hacer sus *compritas* aquí en Belén ¿no? Y le han roto su carterita. Y cuando ha querido...se ha ido a comprar donde los chinos ya pue y ha

querido sacar su *platita* ya no ha encontrado y se ha dado cuenta –¿Cómo me han robado?– dice. Y estaba roto su cartera. Y ella se ha ido. Se ha ido llorando. No, qué vamos a hacer se han robado hemos dicho ¿no? Y eso, le veía que ella lloraba. Su *platita*, *de tanto sacrificio de ella*. Ella era costurera. –*De tanto sacrificio que hie (he) hecho* y para que me roben– ha dicho. Y eso es lo que le han robado, le han robado. Sí. (Iquitos, e16MMI19)

De manera similar, en el extracto (31) otra entrevistada también narra un episodio de su vida en el que su economía familiar estaba muy afectada porque no lograba vender los productos que comerciaba en el mercado. Entonces se refiere al poco capital que tenía como *mi platita* y a las pocas ganancias como *platita de mis hijos*:

- (31) yo compraba, me compraba lo que daba mi *platita* compraba y no le acaba de vender, señorita. Le vendía solo pa mi comida, pa' *platita* de mis hijos. Me daba cuenta *que ya estaba sin plata*. Me sentía desesperada. (Iquitos, e18MMI23)

En la interacción arriba citada, la narradora marca con el diminutivo su perspectiva personal acerca del modesto ingreso (*platita*) que tenía en aquellos tiempos y añade contexto para describir la angustia que esto le causaba: *Me sentía desesperada*.

El uso del diminutivo en esta situación enfatiza la perspectiva del narrador. Sirve para expresar el sentimiento de compasión del hablante por otras entidades del discurso o incluso por sí mismo cuando este es presentado como parte del relato. Es decir, el diminutivo comunica cómo las entidades externas afectan el mundo interno del hablante.

Asimismo, en (32) otra participante cuenta que una noche su esposo y ella dormían, cuando de pronto escucharon un ruido. Su esposo salió de la casa y descubrió que un vecino los espiaba por las rendijas de la pared construida con tablas. La narradora no sabía lo que estaba pasando afuera de la casa pero escuchó a su esposo gritando enfurecido. Entonces, ella pensó que este le estaba gritando al perro. Esta situación le causó lástima por el animal (*ese pobre perrito*) y le parecía exagerada la reacción de su esposo. Después, ella se enteró de que a quien su esposo gritaba era al vecino porque lo había descubierto *in fraganti* husmeando por las rendijas y observándolos a escondidas.

- (32) Un día estábamos durmiendo aquí en mi casa, [...] Me eché mi hijita en su cama, yo me eché en su cama, en ropa de dormir. Su papá de mi hija se ha echado en

mi lado. Tamos conversando ¿di? Y ha habido un vecino, que yo no pensaba que nos pueda escuchar. [E: ujú] y su papá de mi hija se levantó, discúlpame pero te voy a hablar grosera. Dice –ioye, concha e tu mare!– dice su papá de mi hija, yo me asusté, –¿por qué le dice a *ese pobre perrito* así? –le dig... Total el hombre pasó por ahí raspándose la espalda itraa! Pasó. Y yo le digo ¿por qué dices así? – le digo. –Amalia, un hombre nos estaba escuchando. ¡Qué ha pensado ese hombre que estoy haciendo contigo!– me dice. (Iquitos, e29MMST34)

En un tono compasivo también, en (33) un entrevistado cuenta sobre su vida en la escuela y emplea diminutivos con este valor. Relata que le daba pena cuando sus compañeros de clase eran objetos de agresión y acoso por otros compañeros, por eso se refiere a ellos como *compañeritos* y *compañeritas*. Él dice que estas acciones lo afectaban (*me sentía mal*) y, por eso, emplea el diminutivo para subrayar su sentimiento de compasión por sus compañeros de clase.

- (33) Bueno, en ese caso yo, cuando estaba en el colegio, este, en mis, más que todo yo y mis *compañeritas*. Yo tenía, me sentía mal cuando (a) mis *compañeritos* lo golpeaban [inaudible] y yo salía hacia ellos y ahí comenzaba el lío. O sea era un mezquino con mis compañeros. O sea no quisiera que le golpearan otras personas. (Iquitos, e2HJI2)

El diminutivo *-it* se usa también para expresar la irrelevancia o insignificancia del objeto modificado para el hablante. En el extracto (34), el participante emplea el diminutivo *cositas* para aludir a situaciones irrelevantes, aspectos del trabajo que no son importantes pero que impactan el día a día. Una vez más el hablante no se refiere al tamaño. Lo que hace es minimizar la importancia del referente, porque no quiere decirlo explícitamente.

- (34) Todo mal, quizás en el trabajo, ya, quizás acá, acá en este astillero. Hay *cositas* que a veces no te va bien. Hay *cositas* que... O sea por tema laboral. Bueno, entonces te...por temas, que le digo, personales, fuera del ámbito laboral eh un día fui a cobrar mi plata en el banco y solamente tenía diez soles. (Iquitos, e10HMI11)

Obsérvese cómo en el siguiente ejemplo, el diminutivo *cositas* se usa en el sentido de «etcétera» para hablar de los animales que ella cría. Es decir, aunque cría más animales, la narradora no considera necesario detenerse a mencionarlos y minimiza su importancia.

- (35) Cuando hemos ido por la chacra, a veces por aquí también hemos encontrado cuando hemos invadido. Eh, tengo miedo. El sapo me da asco ¿di? Me da miedo eso, pero así otros animalitos, porque yo les crío normal, pollitos, *cositas*. (Iquitos, e29MMST34)

En el extracto (36) el diminutivo *Diosito* es empleado por el padre de la narradora para mostrar respeto y fervor a Dios, subrayando con reverencia la bondad de Dios al bendecirla con un embarazo.

- (36) Y yo le dije a mi papá que estoy embarazada. Y mi papá, ya pues, da gracias a Dios, que *Diosito te está dando un hijo* –me dijo mi papi. Ya. Y él se mataba diciendo que no es su hijo. (Iquitos, e30MMST35)

La productividad de los diminutivos para expresar modestia, compasión, irrelevancia y respeto en EPA refleja el marco de comunicación cultural que supone la expresión de empatía por los referentes involucrados en la narración. Es interesante observar que funciones similares se describen en variedades vecinas de español (cf. español de Colombia, Travis 2004).

Intersubjetiva

Se agrupan bajo la denominación «intersubjetiva» aquellos usos del diminutivo que marcan la atención del hablante sobre la imagen de su interlocutor. Esta suele indicar algún tipo de aprecio y reconocimiento sobre el estatus social de este último (Traugott 2014, p.10). En las entrevistas analizadas se encuentran instancias de diminutivos para indicar «cortesía o deferencia» y «sarcasmo» hacia el hablante.

En (37) el taxista de un motocarro se dirige a su cliente (el narrador) y lo llama *maestríto*. Se incluye este ejemplo, dentro de la categoría «intersubjetiva» porque en este contexto este término es empleado por el hablante para referirse directamente al interlocutor. El apelativo *maestro* es una forma de tratamiento que en Perú se emplea usualmente para expresar respeto o deferencia hacia los hombres con distintos tipos de oficio (p. ej. plomero, mecánico, etc.), pero cuyo significado se ha extendido también a contextos de reconocimiento amical. En el contexto siguiente, el taxista llama *maestríto* al cliente como una forma de respeto pero a la vez de cortesía, porque le va a pedir un favor. El taxista se va a desviar por otro camino distinto del que se supone debía tomar.

- (37) Entonces yo me voy a los portales, me voy a cenar, pue, ¿no? y me regreso casi a las nueve de la noche. Casi nueve de la noche, me regreso. Tomo un motocarro para mi casa. Bueno, trayéndome el motocarro llevándome a mi casa, en la altura de la

Grau, el motocarrista me dice –*Maestrito*–me dice –no vams (sic) a ir por donde me estás diciendo. Vamos a irnos por, vamos a irnos por la... a la Atahualpa– me dice –y como me he olvidado mis documentos–me dice – de ahí ya no dista mucho tu casa– me dice. –Sí pue–le digo. Ya pue– le digo. (Iquitos, e9HMI10)

También en el siguiente ejemplo, el narrador cuenta cómo unas señoras vienen a pedirle permiso a su jefe para que este les permita acompañarlas; la palabra *permisito* se emplea con respeto y cortesía hacia el jefe, a quien se le está pidiendo un favor.

- (38) Siempre vienen señoras acá. A veces, –señor, este, [Sr. X], me puede dar un *permisito* para que Panchito nos lleve en la lancha pa'ir a los boras, pa' ir a (...)
(Iquitos, e112HMI12).

Por último, el diminutivo permite al interlocutor expresar sarcasmo. En este aspecto, se sigue a Kreuz y Glucksberg 1989, p. 1 quienes diferencian el sarcasmo de la ironía. En el sarcasmo, hay una víctima específica que es el objeto del ridículo, mientras que en la ironía, no hay una víctima en particular. Se trata de un comentario que se emplea para expresar la actitud del hablante hacia el evento o un estado de cosas (Grice 1978). En el ejemplo siguiente, la narradora relata que cuando era niña un día se cortó el pelo ella misma porque quería imitar a su mamá quien también se cortaba el pelo. Su madre reaccionó enfureciéndose y para castigarla la rapó completamente. La entrevistada cita lo que le dice su madre cuando descubre que su hija se ha cortado el pelo: «¿Quieres usar pelito *cortito*?», para reproducir la fuerza sarcástica de su madre sobre la travesura que hizo ella de pequeña. Luego continúa citando a su madre que la amenaza diciéndole *pues ahora vas a ver...* para después proceder a rasurarla.

- (39) Y yo decía, mi mamá decía ¿Qué te has hecho tu pelo? –Igual que tú, mami. Y mi mamá, de esa manera mi mamá me hace pelachita⁶ así. Cocobolo, como dice. Así. Bien rapadita. –¿Quieres usar pelito *cortito*?, pues ahora vas a ver–. Mi mamá me empezó a hacer...yo ya lloraba –Mami, no, mami.– así. Total me llevó, pues, para que me lo rapen. Bien cocobolo, cocobolo. Así se dice, pue, la... pelao y me habían tomado una foto de recuerdo (risas). Me habían tomao una foto. –¡Tanto pue quiere ser!–. Ya, pues como dice, niña, tenía, pues, una edad de nueve años, diez años...yo ya medio que tenía vergüenza cuando ya pues me iba al colegio. (Iquitos, e14MMI16)

6. El término *pelacha* significa 'persona calva o sin pelo'.

5. 5. *Ambiguo*

Por último, se ha considerado pertinente agregar esta categoría para agrupar las instancias ambiguas. Es natural que en las interacciones comunicativas se produzcan cambios en el uso del diminutivo y estos usos difíciles de clasificar merecen un comentario aparte. En nuestros datos se han encontrado varias instancias que muestran ambigüedad semántica y cuyo significado primario resulta difícil de clasificar. Como ocurre en casos de cambio semántico, el nuevo significado prevalece mientras el anterior se debilita, pero no necesariamente se evanesce completamente.

Por ejemplo, en (40) una entrevistada relata su experiencia dentro del autobús en el que ella viajaba cuando era niña. A raíz de un problema mecánico, el autobús no pudo detenerse y a pesar de la confusión que esto generó en ese momento entre los pasajeros, ella no se movió de su asiento y permaneció sentada, aunque estaba muy asustada. La entrevistada expresa la compasión que ella siente por sí misma al revivir ese accidente de su niñez y recordarse *sentadita*, mientras el vehículo impactaba un poste de electricidad. A la vez, se puede entender también que la narradora enfatiza que ella no se movió a pesar de que incluso su tío la abandonó, dejándola a ella dentro del autobús. La niña (la narradora) se quedó sentada. El diminutivo hace que el participio pasado *sentada* se intensifique con el empleo del diminutivo *sentadita*: el hecho de haberse quedado completamente quieta en su asiento.

- (40) Y entonces el carro falló el freno. *Yo decía que iba a morir, que iba a morir. Yo tenía mucho miedo y toda la gente gritaba y se asustaba y no sabíamos qué iba a ser y mi tío saltó de la ventana. Y todos... él era el único que salió del colectivo. Todos solo nos encargamos de gritar y de desesperarnos. Yo me quedé sentadita ahí y justamente, gracias a Dios, el carro no sé cómo dobló el timón y nos fuimos a chocarnos solamente en un poste de luz. Y el vidrio del, del carro y justamente yo estaba casi adelante, y el vidrio saltó a mi frente, casi por acá, no casi me acuerdo pero a mí sí me hizo un corte.* (Iquitos, e6MJ17)

Para terminar esta sección, es preciso señalar que el tipo de bases con las que se combina *-it*. En EPA el diminutivo *-it* aparece con bases nominales, adjetivales, pronominales y adverbiales. Tal extensión a otras categorías es consistente con la gramaticalización del diminutivo en diversas lenguas (Jurafsky 1996). Adicionalmente, las frecuencias de los diminutivos en *-it* según las categorías identificadas se reflejan en las tendencias de cambio lingüístico que va de lo externo a lo subjetivo y de este a lo intersubjetivo, como se observa en la Tabla 1.

Categorías	N	%
valoración cuantificadora	334	50
valoración cualificadora	219	32.78
valoración relacional	90	13.48
ambigua	25	3.74
	668	100

Tabla 1. Frecuencia y porcentajes de los valores del diminutivo *-it* en narrativas del EPA-Iquitos

En el EPA-Iquitos, el diminutivo se emplea con menos frecuencia para indicar valores cuantificadores de «tamaño» –N=13 (19%)–, y con mucho mayor frecuencia para indicar valores cuantificadores de «intensificación-debilitamiento» –N=202 (30.24%)– y valores cualificadores positivos y negativos –N=219 (32.82%)–.

Discusión

El alomorfo *-it* de diminutivo despliega valores referenciales o denotativos y pragmáticos en el EPA. El valor denotativo de «tamaño» marca la disminución de la dimensión. Asimismo, el reanálisis de este valor semántico se produce para codificar gradación a través del «debilitamiento» o «intensificación» del significado de la base. Otros usos de carácter pragmático y más subjetivo comunican actitudes positivas, tales como «familiaridad o intimidad» y «afecto», o negativas: «menosprecio» y «mitigación».

Adicionalmente, se presentan también valores pragmáticos más abstractos y más subjetivos. Tales valores muestran una mayor agencia del hablante, quien enfatiza su perspectiva acerca del elemento diminutivizado. Estos casos pueden transmitir nociones de «modestia», «compasión» e «irrelevancia» y «respeto»; es decir que comunican la simpatía o empatía del narrador con respecto al elemento que modifica (lo narrado). Otro grupo de diminutivos se focaliza en el interlocutor y, por lo tanto, son de carácter intersubjetivo. Se emplean para indicar «cortesía o deferencia» y «sarcasmo» hacia el hablante. Por último, aquellas instancias de diminutivo que muestran ambigüedad han sido categorizadas como «ambiguo». Es importante mencionar las instancias de ambigüedad porque estas representan fases de transición de un cambio de significado a otro. La Tabla 2 presenta la clasificación de estos valores.

<p>Valoración cuantificadora</p> <ul style="list-style-type: none"> • tamaño (pequeño) • debilitamiento • intensificación
<p>Valoración cualificadora</p> <p><i>Valores positivos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • familiaridad, intimidad afecto <p><i>Valores negativos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • menosprecio • mitigación
<p>Valoración relacional</p> <p><i>subjetiva</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • modestia • compasión • irrelevancia • respeto <p><i>intersubjetiva</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • deferencia o cortesía • sarcasmo

Tabla 2. Clasificación de valores del diminutivo *-it* en narrativas del EPA-Iquitos
(adaptada de Reynoso 2005)

El análisis cualitativo sincrónico revela que el diminutivo *-it* en el habla de Iquitos es altamente polisémico. Esta polisemia es evidencia de su avance en el proceso de gramaticalización desde lo objetivo a lo subjetivo y de lo subjetivo a lo intersubjetivo. Muchos usos del diminutivo *-it* en EPA involucran de manera clara la perspectiva del hablante y la imagen del interlocutor, de manera que en la situación comunicativa el diminutivo juega un rol central en el marco social y cultural. La tabla 2 resume los valores semánticos encontrados en los datos de EPA analizados.

El diminutivo *-it* en la variedad del español hablado en Iquitos es muy frecuente en las narraciones orales de experiencias personales. En cuanto a su capacidad de modificar otros predicados, el diminutivo suele aparecer con distintos tipos de bases léxicas, aunque muestra preferencia por el sustantivo, como ocurre en otras variedades de español. Se añade también a adjetivos, adverbios y pronombres (véase la Tabla 3).

Base léxica	N	%
Nombre	445	66.6%
Adjetivo	116	17.4%
Adverbio	81	12.1%
Pronombre indefinido	26	3.9%
Total	668	100.0%

Tabla 3. Distribución de *-it* en bases léxicas en el habla de EPA-Iquitos

Tal distribución del diminutivo que muestra su avance con otras categorías gramaticales corresponde con su avance histórico en el continente americano. De acuerdo con Ramírez Luengo 2006, *-ito* triunfa y se expande en el español americano a finales del siglo XVIII o los primeros años del XIX. Este proceso ya había empezado también en España en el siglo XV (Pharies 2002). En el caso específico de la formación de EPA, se ha sugerido que si bien el español llegó a la región Loreto en el siglo XVI, su expansión se dio más probablemente en el periodo del caucho (Valenzuela y Jara, 2020). Dada la carencia de material lingüístico histórico sobre la formación de EPA, no es posible afirmar con certeza si la expansión de *-it* fue promovida, al menos en sus inicios, por la situación de bilingüismo y multilingüismo con las lenguas amazónicas y el quechua, como lengua de evangelización⁷.

6. CONCLUSIONES

Los resultados de este estudio corroboran la primera hipótesis en cuanto a la presencia de significados de distintos grados de abstracción y subjetividad. Se requiere de un análisis diacrónico para corroborar la secuencia que siguieron el cambio semántico a través del tiempo. Los diminutivos *-it* en EPA son predominantemente pragmáticos y manifiestan polisemias que reflejan los cambios metafóricos de significados referidos

7. Se sabe que al menos en una de las lenguas amazónicas (Kukama-Kukamiria), el diminutivo es muy productivo. Por otro lado, en el quechua se emplea mucho el diminutivo para expresar aspectos culturales como cortesía y modestia (Escobar 2001). Es importante considerar también que el EPA tuvo una fuerte influencia del español andino bilingüe y monolingüe en los inicios de su formación. Se puede afirmar también que el EPA se mantuvo relativamente aislado de los patrones de español difundidos desde la costa. La ciudad de Iquitos se fundó en la última década del siglo XIX y tuvo un rápido crecimiento a inicios del siglo XX durante la época del caucho. En este periodo, la Amazonia recibió gran cantidad de población de la costa, la sierra, Brasil y otros países, que llegó atraída por las oportunidades de trabajo generadas por el boom cauchero. Cuando la economía del caucho desapareció, la selva volvió a quedar relativamente aislada. La difícil geografía y la ausencia del estado mantuvieron a Iquitos y a muchas ciudades de la selva peruana alejadas de la difusión de rasgos lingüísticos de otras variedades de español.

a la situación interna/externa a significados cada vez más situados en la creencia o actitud del sujeto con respecto a la situación (Traugott y König 1991, pp. 208-209). En efecto, el diminutivo *-it* en narrativas de experiencias personales de la variedad EPA-Iquitos despliega significados denotativos que expresan tamaño pequeño y diversos valores pragmáticos de carácter subjetivo e intersubjetivo (Traugott 1995, 2003).

En la categoría «valoración cuantificadora», se incluye el significado denotativo para expresar dimensión física (tamaño pequeño) como el caso *canoítas* (canoas pequeñas) o *bodeguita* (tienda de abarrotos pequeña). También, en esta categoría están aquellos que indican debilitamiento e intensificación. Estos diminutivos cuantifican el significado de la base debilitándola, como en *cosquillita* (una sensación ligera de cosquillas), o la intensificándola e indicando totalidad, como en *preñadita* (muy preñada, con el vientre abultado y a punto de parir).

Además, el diminutivo *-it* posee significados subjetivos que expresan actitudes positivas y negativas del hablante. En la categoría «valoración cualificadora», se incluyen valores más abstractos, de matiz subjetivo, y claramente anclados en el contexto. El diminutivo *-it* puede expresar actitudes positivas relacionadas a la familiaridad, intimidad y afecto (*hijita*, *viejito*). Por oposición, también se lo emplea para expresar negatividad, como disminución o falta de aprecio por la entidad modificado (*desgraciadito*), mitigación del posible impacto negativo de las palabras dichas por el narrador (*carita*). En este último caso, específicamente el diminutivo se apoya en la entonación y la situación comunicativa.

Asimismo, hay valores pragmáticos más abstractos y más subjetivos que comunican modestia, compasión, irrelevancia y respeto. La denominación «valoración relacional subjetiva» reúne valores más abstractos que reflejan un mayor involucramiento del hablante en la situación. Estos señalan disminución de la base para expresar modestia y marcar que algo es de poco nivel económico o poco costo (*compritas*), poca cantidad de algo (*platita*), algo de tan poca estima que inspira compasión (*perrito*), algo de poca importancia (*cositas*) o también respeto (*Diosito*). La categoría «valoración relacional intersubjetiva» comprende aquellos diminutivos que marcan aprecio y reconocimiento del hablante sobre la imagen del interlocutor (*maestríto*) y burla (*cortíto*). En el primer caso, el diminutivo se emplea para expresar deferencia o cortesía y en el segundo, sarcasmo.

Por último, la etiqueta de «ambiguo» incluye aquellas formas de diminutivo que son difíciles de clasificar en un grupo u otro. En nuestros datos se han encontrado varios casos que muestran ambigüedad semántica y cuyo significado primario resulta

difícil de separar. Hay casos en los que el diminutivo sugiere valor cuantificador (intensificación) y pragmático (compasión) a la vez (*sentadita*).

El análisis verifica la segunda hipótesis. La valoración cuantificadora del diminutivo *-it* muestra que esta se mueve entre dos polos que van desde la valoración débil (marginalidad) (*cosquillita*) a la valoración fuerte (centralidad) (*preñadita*) (Reynoso 2005).

La tercera hipótesis se comprueba también parcialmente⁸. El diminutivo se ha extendido a distintas categorías léxicas. La distribución del diminutivo *-it* en las bases léxicas refleja la secuencia de las hipótesis de los universales: N > Adj > Adv > Pro. El diminutivo *-it* se añade a bases nominales, adjetivales, adverbiales y pronominales, con una preferencia por las primeras. Sin embargo, a diferencia de algunas variedades andinas, en las narraciones analizadas no se encuentran diminutivos con bases verbales y su empleo con bases adverbiales y pronominales se restringe a un número reducido de casos, en comparación con los casos de bases nominales y adjetivales.

A partir de lo hallado en este estudio cualitativo, se podrá continuar con un futuro estudio cuantitativo que mida los factores lingüísticos y sociales que favorecen la selección del diminutivo. El estudio se podría enfocar específicamente en las diferencias entre a) concreto vs. abstracto, y b) semántico vs. pragmático vs. subjetivo vs. intersubjetivo. Asimismo, se podrá contrastar con los usos de *-it* en variedades rurales de EPA.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albelda Marco, M. y Alvarez Muro, A. (2010): «Los corpus discursivos en el estudio pragmático de la atenuación y de la intensificación», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 8, 2-16, pp. 79-100.
- Amado, A. (1996): *Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos*, Madrid, Editorial Gredos.
- Alonso, A. y Henríquez Ureña, P. (1974): *Gramática castellana*, Buenos Aires, Losada.
- Benveniste, E. (1971): «Subjectivity in language», en Meek, M. E. y Gables, C. (eds.), *Problemas in General Linguistics*, Florida, University of Miami Press.
- Benvenuto Murrieta, P. M. (1936): *El lenguaje peruano*, Tesis doctoral, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Bybee, J., Perkins, R. y Pagliuca, W. (1994): *The evolution of grammar, tense, aspect, and modality in the languages on the world*, Chicago, University of Chicago Press.

8. Haría falta un estudio histórico para complementar estos resultados.

- Callebaut, S. (2010-2011): «Entre sistematización y variación: El sufijo diminutivo en España y en Hispanoamérica», *Faculteit Letteren en Wijsbegeerte*, Tesis de Maestría, Gante, Universiteit Gent.
- Calvo Pérez, J. (2008): «Perú», en Palacios, A. (ed.), *El español de América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*, Barcelona, Ariel, pp. 189-211.
- Caravedo, R. (1995). «Variación funcional en el español amazónico del Perú: las palatales sonoras», *Anuario de Lingüística Hispánica* 11, pp.119-136.
- Caravedo, R. (1997): «Los pronombres objeto en un corpus de español amazónico peruano», *Anuario de Letras* 35, pp. 131-155.
- Carranza Romero, F. (1993): *Resultados lingüísticos del contacto quechua y español*. Lima, CONCYTEC.
- Cuyckens, H., Davidse, K., y Valdelanotte, L. (2010): «Introduction», en Davidse, K., Vandelanotte, L. y Cuyckens, H. (eds.), *Subjectification, intersubjectification and grammaticalization*, Berlín, Boston, De Gruyter, pp. 1-26.
- Dressler, W. U. y Merlini, L. (1994): *Morphopragmatics: Diminutives and intensifiers in Italian, German and other languages*, Berlín, República Federal de Alemania, Mouton de Gruyter.
- Escobar, A. (1978): *Variaciones Sociolingüísticas del castellano en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Escobar, A. (1980): *Native bilinguals and Andean Spanish in Peru*, Tesis de Maestría, Buffalo, State University of New York.
- Escobar, A. (2000): *Contacto social y lingüístico. El español en contacto con el quechua en el Perú*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Escobar, A. (2001): «Semantic and pragmatic functions of the Spanish diminutive in Spanish in Contact with Quechua», *Southwest Journal of Linguistics*, 20, 1, pp. 135-149.
- Fontanella, Maria Beatriz. (1962): «Algunas observaciones sobre el diminutivo en Bogotá», *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 17, pp. 556-573.
- García, M. (2011): *The intonational patterns of the Peruvian Amazonian Spanish (PAS)*, Tesis de Maestría, Nueva York, Brook University.
- Gaarder, A. B. (1966): «Los llamados diminutivos y aumentativos en el español de México», *PMLA* 81, 7, pp. 585-595.
- Gesquière, L., Brems, L. y Van de Velde, F. (2014): «Intersubjectivity and intersubjetification», en Brems, L., Ghesquière, L. y Van de Velde, F. (eds.), *Intersubjectivity and intersubjetification in grammar and discourse: Theoretical and descriptive advances*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 129-153.
- Ginocchio, M. (2011.): «Los efectos irónicos en el uso del diminutivo en español», *Escritura y Pensamiento* 14, 28, pp. 63-79.
- Givón, T. (1975): «Serial verbs and syntactic change: Niger-Congo», en Li, C.N. (ed.), *Word order and word order change*, Texas, University of Texas Press, pp. 47-112.
- Grice, H. P. (1978): «Further notes on logic and conversation», en Cole, P. (ed.), *Syntax and semantics*, Vol. IX, Pragmatics, Nueva York, Academic Press, pp. 113-127.
- Heine, B., Claudi, U. y Hunnemeyer, F. (1991): *Grammaticalization. A conceptual framework*, Chicago, London, The University of Chicago Press.
- Heine, B. y Reh, M. (1984): *Grammaticalization and reanalysis in African languages*, Hamburgo, Helmut Buske.

- Hopper, P. J. y Traugott, E. C. (2003): *Grammaticalization*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Kreuz, R. J., y Glucksberg, S. (1989): «How to be sarcastic: The echoic reminder theory of verbal irony», *Journal of Experimental Psychology: General* 118, 4, pp. 374-386.
- Jurafsky, D. (1996): «Universal Tendencies in the demantics of the diminutive», *Language* 72, 3, pp. 533-578.
- Labov, W. y Waletzky, J. (1997): «Narrative analysis: Oral versions of personal experience», *Journal of Narrative and Life History* 7, pp. 3-38.
- Langacker, R. W. (1987): *Foundation of Cognitive Grammar*, Vol. I, Standford, Standford University Press.
- Langacker, R. W. (1990): «Subjectification», *Cognitive Linguistics* 1, 1, pp. 5-38.
- Lyons, J. (1982): «Deixis and subjectivity: Loquor, ergo sum?», en Jarvella, R. J. y Klein, W. (eds.), *Speech, place, and action: Studies in deixis and related topics*, Nueva York, Wiley, pp. 101-124.
- Lope Blanch, J. M. (1983): *Estudios sobre el español de México*, Universidad Autónoma de México.
- Manjón-Cabeza Cruz, A. (2016): «Los sufijos *-ico*, *-ito*, *-illo* en el español de Granada, España», *Spanish in Context* 13, 3, pp. 420-435.
- Mariottini, L. (2006): «El uso de los diminutivos y su relación con la cortesía lingüística en los chats. Análisis contrastivo de comunidades virtuales españolas e italianas», *Cultura, Lengua y Representación* 3, pp. 103-131.
- Marticorena, M. (2010): *El castellano amazónico del Perú*, Iquitos, Instituto de Investigaciones Educativas e Históricas de la Amazonía Peruana.
- Martín, M. A. (2012): «Sobre los diminutivos en español y su función en su función en una teoría de la cortesía verbal (con referencia a un cuento de Antonio de Trueba)», en Juliá, T. J., Meirama, B. L., Rozas, V. V. y Rodríguez, A. V. (eds.), *Cum corde et in nova grammatica: Estudios ofrecidos a Guillermo Rojo*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 555-569.
- Mendoza, M. (2005): «Politeness diminutives in Spanish. A matter of size?», en Lakoff, R. T. y Ide, R. (eds.), *Broadening the horizons of Linguistic Politeness*, Ámsterdam, Philadelphia, John Benjamins, pp. 163-173.
- Minedu (2013): *Documento nacional de lenguas originarias del Perú*, recuperado de <http://www2.minedu.gob.pe/filesogecop/DNL-version%20final%20WEB.pdf>.
- Monge, F. (1988): «Los diminutivos: cuantificación, subjetividad, especialización», en Lüdke, J. (ed.), *Energeia Und Ergon: Spachliche Variation, Sprachgeschichte, Sprachtypologie*, Vol. III, Tubinga, Narr, pp. 1329-1140.
- Montes Giraldo, J. (1972): «Funciones del diminutivo en español: Ensayo de clasificación». *Thesaurus* 27, 1, pp. 71-88.
- Real Academia Española (2009): *Nueva Gramática de la lengua española*, Vol. I, II, Madrid, Espasa-Calpe.
- Nuyts, J. (2001): «Subjectivity as an evidential dimension in epistemic modal expressions», *Journal of Pragmatics* 33, pp. 383-400.
- Nuyts, J. (2014): *Notions of (inter)subjectivity*, Ámsterdam, John Benjamins Publishing Company.

- Paredes García, F. (2015): «Funciones subjetivadoras del diminutivo en el habla de Madrid», en Mancera, A. M., Molina Martos, I. y Paredes García, F. (eds.), *Localización, Patrones sociolingüísticos de Madrid*, Berna, Peter Lang, pp. 117-153.
- Pharies, D. (2002): *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*, Madrid, Gredos.
- Ponsonnet, M. (2018): «A preliminary typology of emotional connotations in morphological diminutives and augmentatives», *Studies in Language* 42, 1, pp. 17-50.
- Ramírez, L. H. (2003): *El español amazónico hablado en el Perú*, Lima, Perú, Juan Gutemberg.
- Ramírez Luengo, J. L. (2006): Una nota de sociolingüística histórica: El diminutivo en el español uruguayo del siglo XIX, *Res Diachronicae* 5, pp. 39-45.
- Ranson, H. M. (1954): «Diminutivos, aumentativos, despectivos», *Hispánica* 37, 4, pp. 406-408.
- Regúnaga, A. (2005): «Morfología derivativa: consideraciones en torno al uso de diminutivos en la ciudad de Santa Rosa (La Pampa-Argentina)», *Anclajes* 9, 9, pp. 251-262.
- Reynoso, J. (2005): «Procesos de gramaticalización por subjetivación: el uso del diminutivo en español», en Eddington, D. (ed.), *Selected proceeding of the 7th Hispanic Linguistic symposium*, Sommerville, MA, Cascadilla Proceeding Project, recuperado de <http://www.lingref.com/cpp/hls/7/paper1088.pdf>
- Solís, G. (2003): *Lenguas en la Amazonía peruana*, Lima, Visual Services.
- Sweetser, E. (1990): *From etymology to pragmatics. Metaphorical and cultural aspects of semantic structure*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Traugott, E. C. (1982): «From propositional to textual and expressive meanings: Some semantic-pragmatic aspects of grammaticalization», en Lehman, W.P. y Malkiel, Y. (ed.), *Perspectives on historical linguistics*, Vol. XXIV, Ámsterdam, Philadelphia, John Benjamins, pp. 245-271.
- Traugott, E. C. (1989): «On the rise of epistemic meanings in English: An example of subjectification in semantic change», *Language* 65, pp. 31-55.
- Traugott, E. C. (1990): «From less to more situated in language: The unidirectionality of semantic change», en Adamson, S., Law, V. y Vincent, N. (eds.), *Papers from the fifth international conference on English historical linguistics*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 496-517.
- Traugott, E. C. (1995): «Subjectification in grammaticalization», en Stein, D. y Wright, S. (eds.), *Subjectivity and subjectivisation*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 31-54.
- Traugott, E. C. (2003): «From subjectification to intersubjectification», en Hickey, R. (ed.), *Motives for language change*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 124-139.
- Traugott, E. C. (2010): «(Inter)subjectivity and (inter)subjectification», en Davids, K., Vandelanote, L. y Cuyckens, H. (eds.), *Subjectification, intersubjectification and grammaticalization*, Berlín, Mouton de Gruyter, pp. 29-71.
- Traugott, E. C. (2014): «Intersubjectification and clause periphery», en Brems, L., Ghesquière, L. y Van de Velde, F. (eds.), *Intersubjectivity and intersubjectification in grammar and discourse: Theoretical and descriptive advances*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 7-27.
- Traugott, E. C. y Dasher, R. B. (2002): *Regularity in semantic change*, Cambridge, Nueva York, Cambridge University Press.

- Traugott, E. C., y König, E. 1991. «The semantics-pragmatics of grammaticalization revisited», en Traugott, E. C. y Heine, B. (eds.), *Approaches to grammaticalization*, Vol. I, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 189-218.
- Travis, C. E. (2004): «The ethnopragmatics of the diminutive in conversation Colombian Spanish», *Intercultural Pragmatics*, 1, 2, pp. 249-274.
- Valenzuela Bismarck, P., y Jara Yupanqui, I. (2020): «El español peruano amazónico: aportes al conocimiento de su perfil lingüístico», en Andrade, L. y Sessarego, S. (eds.), *Los castellanos del Perú. Historia, variación y contacto lingüístico*, Londres, Routledge.
- Vallejos, R. (2014): «Peruvian amazonian Spanish: Uncovering variation and deconstructing stereotypes», *Spanish in Context* 11, 3, pp. 425-453.
- Vallejos, R. (2016): *A grammar of Kukama-Kukamiria: A language from the Amazon*, Leiden, Boston, Brill.
- Vigil, N. (1993): *Las vibrantes en el español de Iquitos*, Monografía de Bachillerato, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

